

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaria de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2440 el señor CHUN TSO WANG, nacido 03 de noviembre de 1982 en el pueblo de Kuo Xin, Distrito de Nan Tou, Provincia de Taiwan, China, D.N.I. N° 94.047.364, domiciliado en calle Córdoba N° 2650 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría. Rosario, 10 de Agosto de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

§ 15 75599 Ago. 18

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaria de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2438, la señora MIRELLA MARINA HOYOS YNCA, nacida el 12 de enero de 1967, en Lima, República de Perú, D.N.I. N° 93.753.777, domiciliada en calle Alvear N° 349, Departamento 2 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría. Rosario, 11 de Agosto de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

§ 30 75685 Ago. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la Ciudad de Rosario de Rosario, en los autos caratulados: "RODICCI HUGO c/PARIENTE ADOLFO s/Daños y Perjuicios", Expte. 978/03 ha dispuesto. Rosario, 27/07/09. Visto y Considerando: Los presentes caratulados "Rodicci Hugo c/Pariente Adolfo s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 976/03, lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que herederos de Adolfo Pariente, no comparecieron a estar a derecho ni contesto la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según cédula glosada en autos, haciendo efectivos los apercibimientos de ley. Resuelvo: Decláralo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Rosario. Fdo.: Dra. Susana Marino, secretaria.

§ 11 75597 Ago. 18 Ago. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "FLORES GERMÁN s. Pedido de Quiebra", Expte. Nro. 1580/03, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, Por readecuado proyecto de distribución, póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Firmado: Dra. Delia Giles (Juez); Dr. González, secretario. Rosario, Agosto de 2009. Sergio A. González, secretario.

S/C 75607 Ago. 18 Ago. 19

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil Comercial 17ª. Nominación, Dr. Alejandro Martín, ha declarado el concurso preventivo del señor Jorge Antonio Arainte, argentino, casado, nacido el 25.1.59, DNI. N° 13.077.364, con domicilio en Forest 7595 Monoblock 84 Dto. 1693 de Rosario, prov. Santa Fe. Se han fijado las fechas hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico, hasta el día 2.9.09, para la presentación del informe individual, la del día 21.10.09; para el informe general el día 3.12.09; fecha de realización de la audiencia informativa, la del día 16.3.10, a las 10 horas y el fin del período de exclusividad hasta el día 23.3.10. La sindicatura es desempeñada por el Cont. Fernando Daniel Sánchez, Matr. 7515, D.N.I. N° 8.506.885, con domicilio en Córdoba 3969 de Rosario, y atiende días hábiles de 12 a 18 hs. Tele-Fax 4352762. Rosario, 7 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 55 75589 Ag. 18 Ag. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados CHOMYN DEMETRIO FELIPE c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo (Expte. N° 1906/08), hace saber que ha dictado el auto N° 1780 del 3 de agosto de 2009, mediante el cual ha resuelto tener por preparada la vía ejecutiva. No habiendo concurrido la demandada a la audiencia designada ni justificado en legal forma su asistencia en autos, haciendo efectivo el apercibimiento oportunamente decretado, téngase por reconocida la documental en su contenido y firma. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 7 de agosto de 2009. Mariana Alicia, Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 11 75577 Ag. 18 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Sacripanti, Juan Carlos en su carácter de titular de la Cuenta del Impuesto Ingreso Bruto N° 021-314563-3, por deuda de los períodos 10M al 12M del año 2003, períodos 01M al 03M y 05M al 07M del año 2004, Períodos 01M al 06M y 08M al 12M del año 2005, Períodos 01M al 03M del año 2006, y en concepto de Multa por Omisión: Ingresos Brutos: Períodos: 1/12 del año 2005 y 01 al 03 del año 2006, y en concepto de Multa por Infracción a los Deberes Formales - Ingresos Brutos: Períodos 1/12 del año 2006; y en concepto de Aportes Sociales: períodos 03M y 11M del año 2003, Períodos 01M (Ajustes) y 05M al 12M del año 2004, Períodos 01M al 04M del año 2004. Períodos 01M al 09M, 10M (Ajustes) y 11M al 12M del año 2005. Períodos 01M al 03M del año 2006; y en concepto de Multa por Omisión - Aportes Sociales: Períodos 1/12 del año 2003, 1/12 del año 2004, 1/12 del año 2005 y 01 al 03 del año 2006, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SACRIPANTI, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 1284/07) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Rosario, Mayo de 2009. Myrian R. Huljich, secretario.

S/C 75592 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace conocer que se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Carmen Bochs, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días a los fines de prestar conformidad y/u oposición a la petición de cremación entablada por la actora, dentro de los autos caratulados: ALVARO LIDIA JULIA s/Información Sumaria", Expte. N° 909/09. Rosario, 7 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 75586 Ag. 18 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PÉREZ c/GUZZETA, VICENTE PASCUAL s/Apremio Fiscal", Expte. N° 695/09, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "N° 1236. Rosario, 26 de Mayo de 2009. Vistos y Considerando: Los presentes autos "Municipalidad de Pérez c/Guzzeta Vicente Pascual s/Apremio Fiscal", Expte. N° 695/09. Venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo No 41665/09 y demás constancias de autos; Resuelvo: tener a los comparecientes por presentados, domiciliados, en el carácter acreditado a mérito del poder general acompañado en copia, que se agrega, otórguesele la participación blue por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley (art. 7 Ley 5006). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 9.958,39 con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Oficiese al Juez Comunal a fin que se constituya en el domicilio indicado por el peticionante y proceda a realizar la constatación de los mismos. A los demás, oportunamente. Insértese, hágase saber y líbrese los despachos que corresponda. Fdo.: Dr. Lavaca (Secretario) Dr. Martín (Juez). Rosario, 28 de Abril de 2009. Ricardo J. Lavca, secretario.

S/C 75606 Ag. 18 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez a Cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de al Quinta Nominación de Rosario, Dr. Hugo B. Escalante, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 11/5/09. Informando verbalmente la Actuaría en este Acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Dr. Hugo B. Escalante - Juez - Dra. Raquel L. Dassi - Secretaria. Autos: Rosario Bus S.A. c/Rubido, Gustavo s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1940/07. Rosario, 03 de Junio de 2009. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

§ 11 75639 Ag. 18 Ag. 20

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: ZAMORA JORGE E. c/ZIGON GABRIEL ALEJANDRO y Otro s/Tercera de posesión, Expte. N° 1356/08, ha dispuesto. Rosario, 05/08/09. Cítese y emplácese a comparecer a estar derecho a la parte codemandada ANA MARÍA VITANTONIO por los términos y bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 10 de Agosto de 2009. Dra. Patricia N° Glencross, secretaria.

§ 11 75596 Ag. 18 Ag. 20

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "HSBC. BANK ARGENTINA c/ABREGU MATIAS F. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 477/08, ha dispuesto. Rosario, 31 de Julio de 2009. Cítese y emplácese a comparecer a estar derecho a la parte demandada ABREGU MATÍAS FABIÁN, por los términos y bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 06 de Agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 75598 Ag. 18 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Daniel H. González en los autos: "BURGUES HUGO E. c/SANCHEZ DANIEL y/o PARANÁ S.A. y/o Ots. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 515/2008, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 4 de Mayo de 2009. No habiendo escritos pendientes de agregación, según constancias del libro de cargos informático se provee: Informando el Actuario en este acto que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho se la declara rebelde. Expte. N° 515/08. Agréguese las constancias adjuntas. Dr. Escalante (Juez en Suplencia) - Dra. Barro (Secretaria). Rosario, 3 de Julio de 2009. Marcela N. Barro, secretaria.

§ 11 75682 Ag. 18 Ag. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, de la ciudad de Rosario, se ha declarado en rebeldía a la empresa LMS Turismo Alternativo y/o a quienes resultaren titulares de la misma, por no haber comparecido a estar a derecho, dentro de los autos "VIVAS HÉCTOR DOMINGO c/PEROZZI JORGE ALBERTO y Otro s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 766/08. Rosario, Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 11 75604 Ago. 18 Ago. 20

El secretario que suscribe, Néstor O. García, hace saber que dentro de los autos caratulados "COOPERATIVA DE CARNICEROS DE ROSARIO LTA. s/Quiebra" (Expte. 1021/05), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Luis A. Ramunno, Secretaría del suscripto, la Sindicatura ha presentado, el tercer proyecto de distribución y regulación provisoria de honorarios, poniéndose de manifiesto por el término de ley, lo que se hace saber a sus efectos. Dr. Néstor O. García, Secretario. Rosario, agosto de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 75687 Ago. 18 Ago. 19

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, Dra. Alejandro Martín, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Polenta Orlando Antonio Francisco s/Sucesión", (Expte. N° 562/09), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don ORLANDO ANTONIO FRANCISCO POLENTA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 75578 Ago. 18 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña AURELIA DEMETRIA PÉREZ, L.C. 7.375.663, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Pérez Aurelia Demetria s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 629/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria, María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75576 Ago. 18 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo Lavaca, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE ALBERTO SANCHIZ, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 75582 Ago. 18 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FONTANA, ÓSCAR ULISES para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de agosto 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 75579 Ago. 18 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CELIA BENJAMINA DOMÍNGUEZ y LIONEL MARCELO CAMINOS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 75617 Ago. 18 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO CABREJAS y CARMEN GABINA CARUS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 75619 Ago. 18 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don MARIANO RUBOLOTTA y CARMEN MARIA LA VENIA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Rubulotta Mariano y La Venia Carmen María s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 775/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 75587 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don HECTOR LUIS CASTAGNO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Castagno, Héctor Luis s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio, Expte. N° 726/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 75585 Ag. 18 Ag. 31

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN TASSINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 75588 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EMA QUINTALE para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 75621 Ag. 18 Ag. 31

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR VENTURINO y MATILDE VENUS LEONOR RIVERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de agosto de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 75590 Ag. 18 Ag. 31

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO CELSO QUAGLIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 75591 Ag. 18 Ag. 31

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN FRANCISCO MASTANDREA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 75594 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FRANCISCO SALVADOR MARTIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de agosto de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 75473 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARTURO BOILLOS, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 75673 Ag. 18 Ag. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HAYDEE DELFINA COPPA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 28 de Julio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 75661 Ag. 18 Ag. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de BEDNAREK MIGUEL ÁNGEL, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 75660 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario se llama a los acreedores, herederos y legatarios de MARÍA LIDIA STRUZZI, por el término de 10 días a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 75688 Ag. 18 Ag. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Quinta Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña YOLANDA HELVECIA RUIZ, por diez días, para que concurran a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Iván Kvasina (Juez); Alfredo R. Farias, secretario. Rosario, 29 de Mayo de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 75681 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Gueiler (Juez); Secretaria de la actuaría, en los autos caratulados: DÍAZ TAPIA, MANUEL FLAVIO s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 1742/2008, se llama a herederos, legatarios y acreedores de don Manuel Flavio Díaz Tapia, para que comparezcan ante este Tribunal en el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, de Agosto de 2009. Myrian R. Hujich, secretaria.

§ 15 75707 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Delta Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: Declaratoria de herederos - Expte. N° 401/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ESTHER MARIA LUCARINI, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Agosto de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 75605 Ag. 18 Ag. 31

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en la ciudad de Firmat, se hace saber que en los autos "LANCHIPA, EDGAR NICASIO y Otro c/MENEGUZZI DE SALVUCCI, AMELIA EUGENIA y/o sus herederos s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 256/2009, se dictó el siguiente decreto: Firmat, 29 de Junio de 2009. Atento lo solicitado, lo dispuesto por los artículos 510 y 511 del C.P.C. y resultando del Informe del Registro General de Propiedades que subsiste el crédito hipotecario reclamado, constando el dominio a nombre de la ejecutada, cítese a la deudora Amelia Eugenia Meneguzzi de Salvucci y/o a sus herederos o administrador provisorio de la herencia, terceros adquirentes si los hubiere o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicaran cinco veces en cinco días en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de Dólares Veinticinco mil (U\$S 25.000) con más la suma de Dólares Ocho mil (U\$S 8.000) presupuestada para intereses y costas provisionarias, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula en el domicilio constituido en el instrumento hipotecario. Déjese copia y hágase saber. (autos: "Lanchipa, Edgar Nicasio y otro c/Meneguzzi de Salvucci, Amelia Eugenia y/o sus herederos s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 256/2009). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Lo que se hace saber a todos los efectos legales. Firmat, 30 de Junio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 99 75686 Ago. 18 Ago. 24

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en la Ciudad de Firmat, se hace saber que en los autos "LANCHIPA, EDGAR NICASIO c/MENEGUZZI de SALVUCCI, AMELIA EUGENIA y/o sus herederos s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 255/2009, se dictó el siguiente decreto: Firmat, 29 de Junio de 2009. Atento lo solicitado, lo dispuesto por los artículos 510 y 511 del C.P.C. y resultando del Informe del Registro General de Propiedades que subsiste el crédito hipotecario reclamado, constando el dominio a nombre de la ejecutada, cítese a la deudora Amelia Eugenia Meneguzzi de Salvucci y/o a sus herederos o administrador provisorio de la herencia, terceros adquirentes si los hubiere o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicaran cinco veces en cinco días en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de Dólares Quince mil (U\$S 15.000) con más la suma de Dólares Seis mil (U\$S 6.000) presupuestada para intereses y costas provisionarias, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula en el domicilio constituido en el instrumento hipotecario. Déjese copia y hágase saber. (Autos: "Lanchipa, Edgar Nicasio c/Meneguzzi de Salvucci, Amelia Eugenia y/o sus herederos s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 255/2009). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Lo que se hace saber a todos los efectos legales. Firmat, 30 de Junio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 99 75683 Ago. 18 Ago. 24

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Poza, se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de CESAR ANDRÉS BARBERIS, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: "BARBERIS, César Andrés s/Dec. de herederos", Expte. N°

541/09, Firmat, 30 de Julio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 75634 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil Comercial y Laboral de Firmat. Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza legatarios y acreedores de OFELIA TERESITA SCATASSI, para que en el término legal comparezan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "SCATASSI, OFELIA TERESITAS s/Dec. de herederos", Expte. N° 543/09. Firmat, 30 de Julio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 75625 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de NORMANDO LORENZO PRIOTTI, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 467/09). Firmat, 31 de Julio de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 75630 Ag. 18 Ag. 31

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "GIULIANI, TERESA DOMINGA s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 276/2009, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Nominación de Casilda, a cargo de la Dra. Amelia Ana Anzulovich, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Teresa Dominga Giutiani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Dra. A. Ana Anzuovich (Juez) - Dra. Clelia C. Gómez, secretaria subrogante. Casilda, 30 de Julio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 75629 Ag. 18 Ag. 31

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, y dentro de los autos caratulados: GRAU, GUSTAVO R. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 260/08, se ha resuelto en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el art. 281 L.C.Q., la publicación del siguiente edicto: 1) San Lorenzo, 02 de Julio de 2009. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución si en tiempo y forma estuviere. Hágase saber a los acreedores publicándose edictos (conf. art. 218 L.C.Q.). Dra. Liliana Pasquinelli - Juez - Dra. Fournier - Secretaria y 2) N° 1295 - San Lorenzo, 30 de Julio de 2009 - Y Vistos:... Y Considerando... Resuelvo: Aclarar la Resolución N° 1097 de fecha 16 de Junio de 2009 (fs. 91) en el sentido de que los honorarios profesionales por

la suma de \$ 3.838 corresponden al Dr. Eduardo Pedro Piaña. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli - Juez - Dra. Fournier - secretaria.

S/C 75710 Ag. 18 Ag. 19

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 9, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: PATRIMONIO DEL CAUSANTE JOSE PEDRO FELIX BATAN s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1117/06, se ha resuelto lo siguiente: N° 1483.- Rufino, 21 de Agosto de 2008.- y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la Quiebra del Patrimonio del causante José Pedro Félix Batán, con domicilio real en calle Juan B. Justo 785 de la ciudad de Rufino y legal constituido en calle Hipólito Irigoyen 245 de Rufino.- 2°) Hacer saber que continuará actuando en los presentes el Síndico C.P.N. Héctor Rubén Samuel.- 4°) Ordenar a la fallida que deberá entregar al Síndico sus bienes.- 5°) Prohibir hacer pagos y/o entregas a la fallida, bajo apercibimientos que de hacerse serán ineficaces.- 6°) Interceptar la correspondencia y entregarla al Síndico, oficiándose a sus fines.- 9°) Publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Informe" de Venado Tuerto, sin cargo y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C.Q.).- 11°) Calificar a la presente como "Pequeña Quiebra" (Arts. 288/289 L.C.Q.).- 12°) Proceder a la recaratulación del presente expediente de la siguiente manera: Patrimonio del causante José Pedro Félix Batán s/Quiebra, tomando razón Mesa de Entradas.- 13°) Suspender el trámite de los juicios de contenido patrimonial promovidos contraía hoy fallida y los actos de ejecución forzada derivados de los mismos, los que deberán radicarse ante este Organo Jurisdiccional, incluidas las ejecuciones con garantías reales, con las excepciones previstas en el Art. 132 de la Ley 24.522 (sustituido por el art. 7 ley 26.086). Rufino, 25 de junio de 2009. Fdo. Víctor H. Pautasso, juez, Jorge M. Meseri, secretario.

S/C 75697 Ag. 18 Ag. 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: GOMEZ, TERESA del CARMEN c/POTAVEZ, HUGO ROBERTO s/Divorcio Vincular (Expte. N° 303/2009) ha dictado lo siguiente: Rufino, 29 de julio de 2009.- Informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados declárelos rebeldes. Notifíquese. Rufino, 7 de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 75668 Ag. 18 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: Ciuna, Miguel Antonio s/Sucesorio (Expte. Nro. 609/09), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don MIGUEL ANTONIO CIUNA a comparecer a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley.-Rufino, 7 de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 75663 Ag. 18 Ag. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados Rossi Elvira Inés s/Sucesión (Expte. Nro. 755/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de ELVIRA INES ROSSI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 75609 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, en los autos caratulados: ARANCHO, ROBERTO SANTIAGO s/Sucesión - Expte. N° 844/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Roberto Santiago Arancho, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 05 de Agosto de 2009. Analía M. Irrazabal, secretaria.

§ 15 75581 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "ROSSI ERNESTA s/Sucesión", Expte. N° 753/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Ernesta Rossi, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 31 Agosto de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 75603 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "ROSSI ÁNGEL FLAMINIO s/Sucesión", Expte. N° 753/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Angel Flaminio Rossi, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 23 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 75608 Ag. 18 Ag. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, sito en calle San Martín N° 631, Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), y de la Dra. Lidia Barroso (Secretaria), "YANICELLI y/o GIANICELLI LUISA s/Sucesorio", Expte. N° 544/2009), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Luisa Yanicelli, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 4 de Agosto de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 75613 Ag. 18 Ag. 31

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María del Rosario Raies, Secretaria de la Dra. Andrea V. Verrone, se hace saber que en autos: "PINTOS CARLOS JERONIMO c/ BERTRAN MIGUEL y/o s/Laboral" (Expte. N° 365/07) que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores del accionado, Sr. Miguel Angel Lujan Bertran, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley; a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (art. 597 C.P.C. y C.). Venado Tuerto, 6 de abril de 2009. Fdo. Dra. Raies, Jueza. Dra. Andrea Verrone, Secretaria.

\$ 13,20 64780 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Rosso Jueza Subrogante, Dra. Barroso Secretaria Subrogante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña RAMALLO, MARIA JOAQUINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "Ramallo, María Joaquina s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1202/08. Fdo. Dra. Rosso Jueza Subrogante. Dra. Lidia Barroso, Secretaria Subrogante.

\$ 18 73574 Ag. 18 Ag. 31
